

### Datos del Producto

Número de Registro: 23808 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 30/07/2003 Renovación: 11/11/2016 Caducidad: 30/04/2023

Nombre Comercial: SPINTOR-CEBO

#### Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

#### Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

### Composición

SPINOSAD 0,024% [CB] P/V

### Envases

Botella de plástico de 1 l. (boca 45 mm.)

Garrafas de plástico de 5 l. (boca 63 mm.) y 20 l. (boca 60 mm.)

### Usos y Dosis Autorizados



| USO          | AGENTE                                | Dosis        | Condic. Especifico   |
|--------------|---------------------------------------|--------------|--|
| Caqui        | Mosca de la fruta, Ceratitis capitata | 1 - 1,5 l/ha | Efectuar en aplicaciones de parcheo (aplicación terrestre, dirigiendo la pulverización a la parte más alta del árbol orientada al mediodía, evitando mojar los frutos) un máximo de 4 tratamientos por campaña a intervalos de 7-10 días.  |
| Ciruelo      | Mosca de la fruta, Ceratitis capitata | 1 - 1,5 l/ha | Efectuar en aplicaciones de parcheo (aplicación terrestre, dirigiendo la pulverización a la parte más alta del árbol orientada al mediodía, evitando mojar los frutos) un máximo de 4 tratamientos por campaña a intervalos de 7-10 días.  |
| Cítricos     | Mosca de la fruta, Ceratitis capitata | (ver nota)   | Dosis: Parcheo (aplicación terrestre), 1-1,5 l/Ha. Pulverizar utilizando entre 4 y 10 l. de caldo/ Ha. y dirigiendo la aplicación a la parte más alta del árbol y orientada al mediodía, evitando mojar los frutos. Bandas (aplicación aérea), 1- 1,25 l/Ha. Pulverizar utilizando entre 6 y 8 l. de caldo/Ha., tratando en bandas sólo el 40% de la superficie a proteger. Un máximo de 4 tratamientos por campaña con un intervalo de 7 días entre aplicaciones.                                 |
| Endrino      | Mosca de la fruta, Ceratitis capitata | 1 - 1,5 l/ha | Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Efectuar en aplicaciones de parcheo (aplicación terrestre, dirigiendo la pulverización a la parte más alta del árbol orientada al mediodía, evitando mojar los frutos) un máximo de 4 tratamientos por campaña a intervalos de 7-10 días.   |
| Melocotonero | Mosca de la fruta, Ceratitis capitata | 1 - 1,5 l/ha | Efectuar en aplicaciones de parcheo (aplicación terrestre, dirigiendo la pulverización a la parte más alta del árbol orientada al mediodía, evitando mojar los frutos) un máximo de 4 tratamientos por campaña a intervalos de 7-10 días.  |
| Olivo        | Mosca del olivo, Bactrocera oleae     | (ver nota)   | Dosis: Parcheo (aplicación terrestre), 1 l/Ha. Pulverizar utilizando entre 5 y 10 l. de caldo/ Ha. Puede realizarse el tratamiento concentrando la aplicación en el 25 o el 50%, de la superficie a proteger (Una fila de cada cuatro ó una de cada dos. Bandas (aplicación aérea), 0,25-0,5 l/Ha. Pulverizar utilizando entre 2,5 l. de caldo/Ha., tratando en bandas el 25% de la superficie a proteger. Un máximo de 4 tratamientos por campaña con un intervalo de 15 días entre aplicaciones. |

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



| USO                                   | P.S. (días) |
|---------------------------------------|-------------|
| Caqui, Cítricos                       | 1           |
| Ciruelo, Endrino, Melocotonero, Olivo | 7           |

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Métodos de aplicación:** Pulverización cebo mediante aplicaciones manuales, tractor y aéreas. Las aeronaves irán provistas de cabina cerrada y navegador DGPS (sistema de posicionamiento global diferencial). Los tratamientos se realizarán sin señaleros.

**Protecciones:** El operario debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla-carga del producto, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además el piloto debe utilizar durante la aplicación mascarilla de protección respiratoria.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en ese caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

Durante el tratamiento aéreo se tomarán medidas para evitar la presencia de personas en la zona de tratamiento y colindantes.

Durante la aplicación con tractor se deberán utilizar guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### Clasificaciones y Etiquetado



|  |   |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana)          |   |
| Pictograma                                     |   |
| Palabra de Advertencia                         |   |
| Indicaciones de Peligro                        | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  |
| Consejos de Prudencia                          | P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.<br>P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.           |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 3  |
| Pictograma                                     |   |
| Palabra de Advertencia                         |   |
| Indicaciones de Peligro                        | H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  |
| Consejos de Prudencia                          | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.<br>P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. |

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2 benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS: 2634-33-5". Puede provocar una reacción alérgica.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).